



Copia

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181030004551

Fecha: 24-08-2018

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2018

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Calle 19 No. 6- 68 Piso 17

Bogotá, D.C.



MEN

2018-ER-206889 ANE:0 FOL:1
2018-08-28 11:24:30 AM
TRA:CONSULTAS VIRTUALES MESA DE
Subdirección de Aseguramiento d
e la Calidad

Ref.: Acoger Regimen de Transición, Art. 12 - Decreto 1280 de 2018

Con un atento saludo y en calidad de Representante Legal, comedidamente me permito informar que los siguientes programas cuyos procesos de renovación de Acreditación están previstos para ser tramitados en 2019 (un año antes de su vencimiento), se continuarán autoevaluando de acuerdo con los lineamientos CNA 2013.

Lo anterior acogiendo al Régimen de Transición presente en el Artículo 12.5 del Decreto 1280 de 2018, que reza: "Las solicitudes de registro calificado radicadas antes de la entrada en vigencia del presente Capítulo se tramitarán de conformidad con el procedimiento vigente al momento de la radicación de la solicitud y de acuerdo con los ciclos de radicación que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Programa	Fecha vencimiento acreditación	Plazo para cargue aplicativo SACES-CNA
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Febrero 25 de 2020	Febrero 24 de 2019
Tecnología Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Agosto 3 de 2020	Agosto 2 de 2019
Tecnología Administración y Ejecución de Construcciones	Julio 25 de 2020	Julio 24 de 2019

Cordialmente,

OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR
Rectora



Proyectó: Mg. Paola Cristina Rodas Arévalo, Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación *PL*
Elaboró: Myriam Daza



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 2 41 88 00
Teléfono: 2 82 57 16 - Línea Gratuita 018000113044
www.unicolmayor.edu.co - contacto@unicolmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia